

Medellín, 5 de diciembre de 2016

INFORME DE EVALUACIÓN

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2016-137

“PRESTAR EL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LAS OPERACIONES DE DECOMISO Y DESTRUCCIÓN DE PÓLVORA”

1. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **5 de diciembre de 2016, hasta las 15:00 horas**, en las oficinas de la **ESU**. Hasta el momento precisado en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2016-137** se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	VALOR PROPUESTA	MEDIO DE ENTREGA
1	SAMUEL SOTO RESTREPO PIROTECNIA SHOWS	16.135.405	\$110.000.000	CID rad- 2016008999

2. VERIFICACIÓN DE OFERTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo, en caso de que éste se considere no habilitado, se procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente según el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. La verificación de las ofertas fue realizada en sus aspectos Técnico y Jurídico y, por las áreas respectivas

2.1 METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Las ofertas se verificaron atendiendo los criterios establecidos en la solicitud privada de ofertas SPVA 2016-137, publicada el 2 de diciembre de 2016.

2.1.1 VERIFICACIÓN DE ASPECTOS HABILITANTES Y CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA DE MENOR PRECIO

Una vez revisada la parte técnica y jurídica y con ello el cumplimiento del total de los requisitos solicitados en los términos y condiciones de la solicitud privada de ofertas SPVA 2016-137, se encuentra lo siguiente:

	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	TÉCNICO	JURÍDICO	OBSERVACIONES
1	SAMUEL SOTO RESTREPO - PIROTECNIA SHOWS	\$110.000.000	cumple	cumple	Ninguna

3. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la evaluación anterior y lo dispuesto en el numeral **5.2** “EVALUACIÓN ECONÓMICA” de la SPVA 2016-137, *“una vez cumplidos los requisitos jurídicos y habilitantes, La presente solicitud privada de oferta será adjudicada al proponente que ofrezca el menor precio en el valor total de la propuesta”*

En consecuencia el comité de evaluación recomienda contratar al proponente SAMUEL SOTO RESTREPO - PIROTECNIA SHOWS con NIT 16.135.405, por acreditar todos los aspectos técnicos y jurídicos y por estar el valor de su propuesta dentro del presupuesto oficial asignado para el presente proceso.

Nestor Hugo Zapata Carmona
Profesional de Compras